

5 DÍAS - 4 NOCHES



# Caño Cristales



## 1 día

- Citación en la ciudad de origen a las 05:00 am.
- Nota: No se requiere tiquete, la operación aérea se ofrece en cupos de vuelo chárter.
- Registro y chequeo para abordar el avión que nos llevara al Municipio de la Macarena.
- Llegada al municipio de la Macarena (recibimiento por personal de la agencia y guías profesionales y locales)
- Charla de inducción por las entidades ambientales (Parques Nacionales y Cormacarena)
- Traslado al hotel correspondiente (se asignará una habitación para cambio de ropa y guardar equipajes)
- Se visitará un lugar alterno a Caño Cristales asignado por las entidades ambientales. (solo se puede visitar un lugar).
- Almuerzo durante la actividad. Retorno al casco Urbano de La Macarena, de la misma forma en que se ingresó.
- Entrega de habitación Chek-in (3:00 pm)
- Cena
- Descanso.

## 3 día

- Desayuno.
- Salida en las horas de la mañana.
- Recorrido de 20 minutos en lancha por el rio Guayabero disfrutando del paisaje
- Recorrido de 30 minutos en Camionetas desde el Puerto los Mangos hasta el manantial del Cajucho.
- Se visitará el sendero asignado por Cormacarena y Parques Nacionales según permiso.
- Almuerzo tipo fiambre envuelto en hojas de plátano "Bijaos se tomará durante la caminata.
- Retorno al casco Urbano de La Macarena, de la misma forma en que se ingresó a Caño Cristales.
- Cena.
- Descanso.

# itinerario

## 2 día

- Desayuno.
- Salida en las horas de la mañana según horarios asignados por las entidades ambientales.
- Recorrido de 20 minutos en lancha por el rio Guayabero disfrutando del paisaje
- Recorrido de 20 minutos en Camionetas de la asociación desde el punto de desembarque de la lancha hasta el manantial del Cajucho.
- Se visitará el sendero asignado por Cormacarena y Parques Nacionales según permiso.
- El almuerzo se llevará tipo fiambre en hojas de plátano "bijaos" para consumirlo en caño cristales
- Retorno al casco Urbano de la misma forma en que se ingresó a Caño Cristales.
- Noche de integración (Parrandón Llanero):
- Muestra Folclórica.
- Muestra Gastronómica típica de la Región.
- Descanso.



## 4 día

- Desayuno.
- Salida en las horas de la mañana.
- Recorrido de 20 minutos en lancha por el río Guayabero disfrutando del paisaje
- Recorrido de 30 minutos en Camionetas desde el Puerto los Mangos hasta el manantial del Cajuche.
- Se visitará el sendero asignado por Cormacarena y Parques Nacionales según permiso.
- Almuerzo tipo fiambre envuelto en hojas de plátano "Bijaos se tomará durante la caminata.
- Retorno al casco Urbano de La Macarena, de la misma forma en que se ingresó a Caño Cristales.
- Cena y descanso.

## Incluye:

- Tiquetes aéreos lugar de recogida -La Macarena – lugar de recogida.
- Transporte terrestre y fluvial en La Macarena
- Solicitud de permiso de ingreso al Parque
- Alimentación (4 desayunos, 5 almuerzos y 4 cenas)
- Hospedaje en el Hotel escogido.
- Guía en español.
- Seguro de asistencia médica.

## No Incluye:

- Hidratación.
- Impuesto de contribución por turismo en el Municipio de la Macarena un valor de \$27.400 Nacionales y \$41.800 Extranjeros (Decreto # 0-29; Alcaldía).
- Impuesto Entrada al parque \$64.700 Para Nacionales mayores de 13 años \$33.100 Niños Nacionales de 5 a 12 años y \$98.300 para extranjeros, nacionales mayores de 65 años son exentos del pago de este impuesto (Parques Nacionales y Cormacarena)
- Tasa aeroportuaria La Macarena \$6.000
- Contribución Plan de Contingencia \$12.000
- Gastos no especificados en el itinerario.

## 5 día

- Desayuno.
- Salida en las horas de la mañana.
- Se visitará un lugar alternativo a Caño Cristales asignado por las entidades ambientales. (solo se puede visitar un lugar diferente tener en cuenta que es diferente al escogido el primer día).
- Retorno al casco urbano de la misma forma como se ingresó.
- Almuerzo en la Macarena.
- Salida del vuelo con destino al lugar de origen 12:00 m a 5:00 pm.





 + 57 313 629 0477

 [operaciones@colombiaexperiencetravel.com](mailto:operaciones@colombiaexperiencetravel.com)

Colombia Experience Travel está comprometida con la ley 679 de 2001 en la que se prohíbe el turismo sexual, explotación, pornografía y demás formas de abuso sexual de menores de edad. La ley sanciona Penal y administrativamente. La cultura y la biodiversidad no merecen otro lugar distinto al que pertenecen. No comercialice ni trafique bienes culturales ni especies de flora y fauna silvestres. Ley 103 de 1991 y ley 17 de 1981 respectivamente. Ley 1482 de 2011, Rechaza cualquier tipo de discriminación. NTS- TS003 Norma Técnica Sectorial, Vela por el Turismo Sostenible en Agencias de Viajes.